

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 009

En Huépil, a 20 de Septiembre del año dos mil veintiuno, siendo las 9.00 horas, mediante sistema de video conferencia Zoom, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde **don Jaime Sergio Veloso Jara**, quien abre la sesión en nombre de Dios, y la presencia de los concejales señoras y señores: José Antonio Fernández Alister, Erna Eugenia Silva Hinojosa, Luis Patricio Manosalva Henríquez, Tania Villalobos Anabalón, Felipe Altamirano Riquelme, Jaime Henríquez Vegay el ministro de Fe que autoriza, Secretario Municipal Sr. Gustavo Emilio Pérez Lara.

Concorre, don Mario Wohlk Caro, Director de Administración y Finanzas Municipales, doña Marcia Cuevas Reyes, Directora Comunal de Planificación (s), don Francisco Herrera Sepúlveda, Director de Obras Municipales, don Jordán Pino, Encargado de la Unidad de medioambiente y don Fernando Rivas.

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes.

1. Lectura de correspondencia
2. Cuenta Sr. Alcalde
3. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias de la Dirección de Administración y Finanzas Municipales según Memo N°180 del 13 de septiembre de 2021
4. Solicitud de acuerdo para aprobar modificación de disposición presupuestaria para el Plan Regulador Comunal de TucapeL
5. Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

1. Lectura de Correspondencia

Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Oficio. N°1028 del 31 de Agosto de 2021 al N°1061 del 07 de Septiembre de 2021. Y a la siguiente correspondencia recibida:

- Memo N°169 del 06 de septiembre de 2021 del Director de Administración y Finanzas Municipales, mediante el cual solicita acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias que indica
- Ord N°212 del 03 de septiembre de 2021 del Director Comunal de Educación (s), mediante el cual solicita acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias que indica
- Memo N°185 del 06 de septiembre de 2021 de la Directora Comunal de Salud, mediante el cual solicita acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias que indica
- Correo electrónico de fecha 08 de septiembre de 2021 del Sr. Guillermo Muñoz Acuña, mediante el cual solicita acuerdo para aprobar la postulación del proyecto "Restauración del acceso al Fuerte Histórico San Diego de TucapeL" al Fondo de Patrimonio Cultural del Servicio Nacional de Patrimonio Cultural

2. Cuenta Sr. Alcalde

En seguida el **Sr Alcalde** procede a dar cuenta de las actividades desarrolladas desde el viernes 10 de septiembre al lunes 20 de septiembre de 2021

- Viernes 10 de septiembre; permiso administrativo
- Lunes 13 de septiembre; Concorre a la ciudad de Concepción a una reunión con el Gobernador Regional el Sr. Rodrigo Díaz para indicar las prioridades que tenemos en la comuna con el FNDR, también estuvo en el Ministerio de Desarrollo Social.
- Martes 14 de septiembre; atiende Audiencias en la Delegación de TucapeL, recibiendo vecinos y dirigentes de Organizaciones.
- Miércoles 15 de septiembre; Concejo extraordinario; durante la tarde se dirigió a Cabrero para la entrega de certificados de Recursos del Fondo Nacional del Adulto Mayor.
- Jueves 16 de septiembre; durante la mañana se reunió con los distintos departamentos, como también participó del acto donde se presentaba La Banda del Destacamento de Los Ángeles.
- Sábado 18 de septiembre; participó del Tedeum que se celebró en la Sede Nuestra Señora del Rosario.

3. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias de la Dirección de Administración y Finanzas Municipales según Memo N°180 del 13 de septiembre de 2021

En seguida la Concejala Tania Villalobos procede a dar lectura al Acta N°15 de fecha 15 de septiembre del 2021. Se realiza Comisión de Finanzas vía correo electrónico, con la participación de la Sra. Tania Villalobos Anabalón presidente de la Comisión, el Sr. Jaime Henríquez Vega concejal integrante y don Mario Wohlk Caro secretario Técnico.

Tabla a tratar:

1. Modificación Memo N°180

AUMENTO DE INGRESOS

Cuenta	Denominación	Gestión	Monto
1303002999	Otras Transf. Gastos de capital SUBDERE	1	\$87.247.136.-
		Total	\$87.247.136.-

AUMENTO DE INGRESOS

Cuenta	Denominación	Gestión	Monto
2903	Vehículos	1	\$14.000.000.-
3102006XXX	Adquisición Dron	1	\$ 4.000.000.-
3102004XXX	Adquisición y reposición luminarias LED	1	\$ 6.000.000.-
3102004XXX	Aporte remodelación plaza de Trupán	1	\$63.247.136.-
		Total	\$87.247.136.-

Corresponde a la distribución de recursos afectado del Fondo de Incentivo Mejoramiento de la Gestión Municipal (FIGEM), los cuales solo se pueden destinar a Compra de activos no financiados (Ítem 29) e inversiones (Ítem 31).

La Comisión aprueba la modificación de los recursos afectados y la somete a consideración del honorable Concejo Municipal.

Solicita la palabra el Concejal Sr. Jaime Henríquez quien consulta acerca de cuál será el destino o qué funciones cumpliría la adquisición de este Dron, quién será el profesional que manejará este artefacto, si se encontrará con la capacitación y la experticia requerida; comenta que para manipular este tipo de artefacto se necesita una certificación especial y autorizaciones específicas, y considerando el costo de este Dron,

El Sr. Alcalde explica que la capacitación está incluida en el precio y cuenta con las respectivas autorizaciones, además básicamente y las funciones tienen que ver con las fiscalizaciones relacionadas con los permisos de construcción, con áridos, y con una serie de cosas que nos permitan mayores ingresos.

Don Mario Wohlk indica que la adquisición de este Dron estará destinado principalmente para ir en apoyo a la inspección, tanto para el Depto. de Obras, para Patentes y también se podría usar para asuntos de Seguridad Pública cumpliendo una función de vigilancia,

El Concejal Sr. Jaime Henríquez considera que es una muy buena iniciativa y felicita la decisión de la adquisición de este Dron, pero acota que más allá de eso existe el tema de la privacidad de las personas, es decir, no es llegar y meterse en un recinto privado, insiste que no está en contra de la función específica y de la compra de este Dron, pero consulta si van a estar las autorizaciones necesarias para ingresar a los recintos privados, por ejemplo en lo personal, explica que a él no le gustaría que lo estuvieran vigilando o que pase un Dron por sobre su casa, o que tome fotos dentro del domicilio.

El Sr. Wohlk le explica que la función de este Dron no está destinado a una situación de vigilancia de una casa específica, lo que sí se permite es una foto aérea y ver las construcciones que existen para efecto del pago de los derechos, se entiende que para filmar una casa específica se debe contar con una Orden Judicial.

El concejal Sr. José Antonio Fernández hace referencia al Aporte de la remodelación de la plaza de Trupán, comenta que el Alcalde indicó que hace algún tiempo atrás el Concejo había aprobado un aporte de alrededor de \$100.000.000.- para su ejecución y, al respecto consulta si esto se suma o si es que viene a complementar el aporte inicial.

El Sr. Alcalde responde que este aporte se suma al aporte entregado por el SERVIU; hace un tiempo atrás se indicó que el SERVIU ponía un determinado monto y que le faltaban \$100.000.000.-, en nuestro caso hemos encontrado que nuestra realidad presupuestaria por todos los temas que ya conocen a través de las exposiciones de don

Guillermo Escárte que esta es una oportunidad para poder asignar parte del recurso del FIGEM que el municipio se ha ganado por gestión a la Remodelación de la plaza de Trupán, esto estaría incluido en los \$100.000.000.-

El Concejal Fernández comenta que se había confundido puesto que entendía que el concejo ya había aprobado estos \$100.000.000.-; por lo tanto que fue más bien una declaración de buena voluntad por parte del Concejo.

El Sr. Alcalde indica que efectivamente fue una declaración de voluntades porque el concejo tampoco podría haber aprobado un fondo., pero esto está dentro de lo ya señalado; luego de esta aclaración acoge el acuerdo de la Comisión y la somete a la aprobación del concejo.

Finalmente se **aprueba** por unanimidad la Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias de la Dirección de Administración y Finanzas Municipales.

4. Solicitud de acuerdo para aprobar modificación de disposición presupuestaria para el Plan Regulador Comunal de Tucapel

A continuación la Concejala Erna Silva Hinojosa procede a dar lectura al Acta N°1 de fecha 15 de septiembre del año 2021. Siendo las 11:00 horas se constituye la Comisión de Obras integrada por la Sra. Erna Silva Hinojosa como presidenta, y el Sr. Luis Manosalva Henríquez como Concejal integrante y el secretario técnico Sr. Francisco Herrera Sepúlveda.

Tabla a tratar:

1. Modificación de compromiso de disposición presupuestaria efectuada el 03 de abril del año 2020 en sesión N° 119 que establecía \$2.000.000.- (dos millones de pesos ya cancelados) para el año 2021 y \$15.000.000.- (quince millones de pesos) para el año 2022, como aporte para la implementación del plan regulador comunal, solicitando dejarla en nueva distribución según se establece en el Ordinario N° 1893 del 8 de septiembre del año en curso solicitada por el Sr. Miguel Ángel Hernández Aguayo jefe del departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura del MINVU región del Bio Bío, solicitando dejarla establecida de la siguiente forma \$13.000.000.- (trece millones de pesos) para el año 2022 y \$15.000.000.- (quince millones de pesos) para el año 2023.

La Comisión aprueba la modificación y la somete a este honorable concejo Municipal.
Siendo las 11:30 horas la comisión deja de sesionar.

En seguida el Sr. Alcalde ofrece la palabra para las consultas.

El concejal José Fernández consulta bajo qué forma legal se adopta este acuerdo para disponer recursos de un presupuesto que aún no hemos aprobado, esto sería lo mismo o es una declaración de voluntad para poder abordar luego esto, porque derechamente se podría comprometer recursos ahora de un presupuesto que aun no hemos aprobado.

El Alcalde comenta que la SEREMI de Vivienda y Urbanismo lo pide de esta manera, que existe un acuerdo de este concejo para disponer de recursos del presupuesto que aprobaremos más adelante y que deben plasmarse en aquel

El Sr. Herrera comenta que esto que se está presentando ahora se ha realizado dos veces, la primera fue en el año 2019 cuando se estableció el primer compromiso, porque se hizo un convenio donde la Municipalidad tenía que disponer de \$30.000.000.- y el MINVU los otro \$130.000.000.- completando \$160.000.000.- para poder destinar al plan regulador; eso se realizó en la sesión N°86 del año 2019 y ahí se establecieron \$15.000.000.- para el 2020 y \$15.000.000.- para el año 2021, y después la sesión N°119 que se modificó, a petición del mismo Ministerio, y es ahí también que se realizó una disposición o disponibilidad presupuestaria, por eso el concepto que se plantea es de **“disponibilidad”** que simplemente es una declaración de voluntad de que en los próximos presupuestos se va a dejar un ítem en específico para este tipo de recursos.

El Sr. Alcalde comenta que en definitiva en la confección del Plano regulador ahora viene la imagen objetivo, luego sigue, así como se hizo en la Licitación de la plaza de Trupán, en la medida del Concejo que está de turno y no sólo se pide cuando esté el Alcalde y que manifieste un compromiso, sino que también una voluntad del Concejo.

En seguida se somete a votación y **se aprueba** por una unanimidad la disponibilidad presupuestaria para este fin.

5. Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

- a) **Sr. Fernández:** Solicita ver dos puntos, de los cuales el primero era el tema de Los Cipreses, pero tiene entendido que sobre eso ya se entregó una respuesta respecto de las señalética, comenta que tal vez sería bueno precisar alguna fecha en específico para su instalación; aclara que sólo en algunas domicilios están instalados los letreros con los nombres de las calles, pero no así en los pasajes; por lo tanto se suma a lo solicitado por su colega a fin de poder establecer alguna fecha de ejecución e instalación de las señalética. Lo segundo es referente a una visita que hizo en la localidad de Polcura, específicamente en el sector de Santa Elvira, donde los vecinos le han manifestado todo el trabajo que han venido desarrollando para regularizar sus propiedades, también así el Alcalde lo ha señalado el apoyo desde el municipio para ir avanzando en la temática, sin embargo y como también ha sido mencionado en concejos anteriores el tema de la conexión eléctrica más el alumbrado público, consulta si eso está acondicionado a este acuerdo que se generó con una Forestal a fin de que no se opusiera a la regularización o debe pasar por otra medida, o en el fondo quienes serán las entidades que determinarán que las calles son bienes nacionales de uso público para poder avanzar en la instalación de la iluminación y de la electrificación.
- b) **Sra. Erna Silva:** comenta que en la sesión anterior el Sr. Francisco Dueñas se comprometió a presentar una propuesta sobre cómo se iba a trabajar en el tema de los talleres laborales y adultos mayores, ojala eso pudiese salir luego por la fecha en la que estamos. Por otra parte consulta si se va a considerar la realización de los talleres de actividad física en los distintos sectores, puesto que en estos momentos se están desarrollando sólo en algunos sectores, pero la verdad es que la gente ahora se ha ido motivando a hacer actividad física ya que es muy necesario para contribuir a la salud mental de las personas. Y el último punto es por un tema de un poste de alumbrado público, esto me lo comenta un vecino del sector, pero no es por falta de luz, sino más bien por el daño que presenta en la estructura de dicho poste, el numero del poste es N°350 y se encuentra ubicado en calle Arturo Prat con pasaje Rosario Soto, por lo tanto solicita que la Dirección de Obras realice una visita para revisar esa situación.
- c) **Sr. Patricio Manosalva:** Indica que los vecinos del camino Huequén sector Fundo Prieto, indican que las luminarias se encuentran apagadas, solicita a la dirección de Obras poder gestionar una revisión del tema, por otro lado le comenta una vecina de Villa Los Cipreses que ya es la segunda vez que le roban su receptáculo de la basura, ya que el camión recolector no entra por los pasajes de dicha villa, y la consulta de esta vecina es ver la posibilidad de hacer un tipo de campaña o algo, lo ideal sería que el camión recolector entre a los pasajes y así de cierta manera evitar que les roben sus contenedores de basura, ya que deben dejarlos en la entrada de los pasajes, quedando alejados del frontis de su domicilio. Por otro lado solicita saber el estado de avance de las obras de construcción del puente El Roble de Polcura, ya que el puente peatonal ha presentado algunas fisuras en sus basas. También necesita saber acerca del estado de avance del proyecto del Parque Rustico Molina, y saber si los vecinos que no tiene alcantarillado podrán organizarse para formar un comité antes de que empiece a ejecutarse ese proyecto.
- d) **Sra. Tania Villalobos:** Le solicita al Sr. Alcalde que se pudiese materializar en el presupuesto el compromiso que quedó a comienzo de año con el concejo anterior ; es decir, dejar recursos para el tema del mata polvo, ya que es un tema que estamos viendo todos los años y en ese momento hubo un acuerdo de dejar eso. En otro punto hay un tema que lo conversamos en la comisión del medio ambiente, deseo saber acerca de la información que existe sobre la instalación de antenas de teléfono, respecto a la Ley 20.599; ya que en Tucapel se está instalando una antena y los vecinos se están enterando en este preciso instante y al parecer tampoco hubo ninguna sociabilización con la comunidad, por lo tanto me gustaría saber que hay al respecto de eso, y cómo llegan las informaciones a Obras. Por otra parte comenta que sostuvo una reunión con la comisión de Medioambiente en donde se generó un acta y solicitamos ver que se presentara el requerimiento de colocar en tabla en algún momento, porque se trataron varios puntos que sería muy interesante que el resto de los concejales supieran respecto a esta misma Ley. También solicito saber acerca de la señalética de Villa La Esperanza, por la calle de la Sra. Yaneth Fuentes, aquella que se encontraba en la entrada de dicha villa, y que indicaba "niños jugando" o de reducción de velocidad ya que esta fue sacada de raíz por un vehículo. Por otra parte, les comento que estuve la semana pasada en la villa La Esperanza, ya que unos vecinos me llamaron por un perrito que estaba bastante complicado de salud y que necesitaba descansar. Por otra parte expresa que desearía solicitar que dentro del presupuesto se pudiese contar con algún monto para atender ciertas urgencias veterinarias, porque el colega que está en el Programa tenencia responsable de mascotas tuvo toda la voluntad de ir, sin embargo uno no puede hacer un diagnóstico si no cuenta con los materiales básicos, es medio difícil ayudar a las personas y en este caso a los animalitos, creo que eso sería importante considerarlo y, por último, consultar por el estado de avance del alcantarillado de la calle San Guillermo
- e) **Sr. Felipe Altamirano:** Solicita al igual que sus colegas concejales, pero esta vez sería por tercera vez, la instalación de un letrero con el nombre del pasaje "Las ilusiones" en Tucapel. También comenta que le gustaría conocer el estado de las luminarias públicas en virtud de lo que ha visto en mis visitas a terreno, varias se

encuentran en mal estado, asimismo el empostado para oficiar a FRONTEL; me gustaría conocer mayores antecedentes del robo ocurrido la semana pasada previo a fiestas patrias en el departamento de Comunicaciones de la Municipalidad, asimismo el valor y detalle de lo sustraído por los delincuentes, además me gustaría saber si se ha solicitado algún sumario administrativo para ver algún eventual grado de responsabilidad administrativa. Además señala que le gustaría conocer el estado del avance de los proyectos de pavimentación participativa, en especial en Polcura y Trupán. Por otra parte le gustaría tener en sus manos, en virtud de que cierran los proyectos el 30 del presente mes, la nómina de los proyectos que postuló o que postulará la Municipalidad y las Organizaciones Comunitarias a la Subvención Regional de Cultura y Deportes para poder colaborar en conseguir el patrocinio de estos proyectos, asimismo los proyectos postulados al Fondo Regional de Seguridad Ciudadana, también le gustaría solicitar que los concejales seamos convocados a las actividades municipales, puesto que estuvo la banda del ejército en el acto de fiestas patrias el día miércoles, Comenta que por lo menos él no recibió invitación, asimismo solicita al municipio que en actos y en actividades se pueda considerar a las bandas locales y evitar gastar en conseguir artistas de afuera, explica que aquí tenemos grandes talentos en nuestra comuna y debemos potenciarlos; asimismo solicita que la Municipalidad pueda adquirir toldos para fortalecer a los emprendedores locales y a su vez organizar a lo menos tres ferias culturales y artesanales en lo que queda del año, para que se oficie al Departamento de Cultura y Turismo, acota que como concejal desea que se puedan realizar actividades con aportes municipales. Además desea felicitar a Sandra Pino por la organización que se realizó el sábado y que salió muy bonita la feria y respetando todas las medidas sanitarias, felicito a toda la gente que hizo esa organización en la feria que se realizó en la localidad de Huépil.

- f) **Sr. Jaime Henríquez:** Primero solicitar ver la posibilidad que el Depto. De Obras analizar los pinos que se encuentran ubicados en el Estadio de Tucapel, los cuales según los vecinos de esos alrededores me han comunicado la problemática que se le ha generado este último tiempo por los temporales; poder ver un método de cortar los ganchos o cambiarlos por otro tipo de árbol más ornamental con la finalidad de entregar tranquilidad a los vecinos. Por otro parte solicita saber cuándo comenzará a funcionar el bus vespertino ya que los jóvenes se inscribieron y no han tenido respuesta ante ello, por otro lado, le gustaría saber el estado de avance del proyecto de agua potable y alcantarillado de calle Las Rosas en Huépil.

El Sr. Alcalde comienza a dar respuesta a las inquietudes de los señores concejales y le solicita al Sr. Herrera y a la Sra. Marcia Cuevas que se mantengan siempre conectados para poder dar respuesta a ciertas inquietudes, porque habrá puntos que podemos indicar pronta respuesta y otras que tendrán mayor precisión, comienza con dar una pequeña introducción para no referirse a ningún concejal en específico, hace mención que hace unos días atrás se estuvo analizando lo que llevamos de sesiones de concejo y teníamos alrededor de \$ 160.000.000. en pequeñas cosas, y nuestra inversión supera escasamente los \$45.000.000; y el FIGEM que es la que hoy en día estábamos destinando es una de nuestras cartas fuertes. Comenta que básicamente nuestra gestión se caracteriza por traer una gran inversión desde afuera y hemos estado superando los veinticinco mil millones de pesos con participación directa del municipio, por lo tanto en los plazos raramente se va a comprometer, a no ser que en los acuerdos que ustedes o peticiones que ustedes han solicitado, que no han sido acuerdos en el concejo sino que las han solicitado e individualizado las puedan plasmar en la discusión presupuestaria, de lo contrario hoy en día no tenemos ítems para enfrentar una serie de temas que existen y existirán en la comuna, por lo tanto le sigue a los concejales que cuando se hable de la instalación de ferias, cuando se hable de luminarias o se habla de muchas actividades, y que todas estas tiene un costo, aunque sea marginal para el municipio, ya sea compra de amplificación o contratación de algún grupo folclórico, hoy en día los presupuestos tienen la ventaja que vienen desglosados con las actividades propia mental tal, con los servicios de alimentación, traslado y amplificación, la idea es que de alguna manera se enriquezca la discusión presupuestaria para poder plasmar en el presupuesto lo que está ahora. También les comenta con sinceridad que ni el 10% de las solicitudes que nos han planteado para este año las vamos a poder materializar, es decir que si le dicen que desean que se realicen 3 o 4 actividades de distinta naturaleza para este año, les va a decir que no se van a poder realizar porque no hay presupuesto para eso; porque hoy en día en el FIGEM nos adelantamos y para economizar cien millones de pesos en aporte municipal y, en vez de empezar a comprar vehículos, destinarlos a mejorar las luminarias, porque una de las alternativas del FIGEM era mejorar una gran cantidad de luminarias, pero al final decidimos aportarlo a la plaza de Trupán, comenta que espera que en el futuro, y no tiene ningún inconveniente que así sea, si alguien dice que veamos lo que pasa en el año 2022 o veamos que en la discusión presupuestaria le sacamos plata a social y a lo mejor lo podemos destinar a aportarle plata a la plaza de Trupán o vamos a destinar el FIGEM a las luminarias, y después vemos como le hacemos con el resto está abierto, pero quiero llamarlos definitivamente a discutir este presupuesto con la mayor riqueza posible en el sentido de estar súper informado de lo que se pueda hacer y lo que no puede hacer el municipio, explica que muchas veces en sus funciones como alcalde, no es pretender traspasar recursos, por ejemplo, al Ministerio de la Vivienda para la plaza, pero definitivamente debe honrar el acuerdo que voluntad que tomo el concejo anterior, o si no en ese momento nos hubiésemos quedado sin que se adjudicara la plaza, imagínense la importancia de un acuerdo, porque aquí los acuerdos son de voluntades presupuestarias muchas veces, pero el Ministerio me pide esos acuerdos, al Ministerio le basta ese acuerdo y ustedes me hubiese podido decir que NO, y si me dicen que NO, la plaza la hacemos igual, pero nosotros quedaríamos con cero capacidad de gestión para otras obras que vienen en el día de mañana en el Ministerio de la Vivienda, agrega que hace algunos días

atrás se realizó una auditoría por todas las peticiones y éstas superaban por tres veces lo que teníamos destinados a las Obras que realiza don Francisco Herrera por montos directos, acota que no desea ser pesimista, pero si ser realista con respecto al tema y a todas las peticiones que se han hecho sobre señalización, ferias culturales, arreglo de camino, mejoramiento de luminarias y puente, es decir, hoy en día en una reunión donde hay pocos puntos varios salieron recursos para: señalización y hoy en día no hay no existe disponibilidad presupuestaria para señalización, y para la ejecución presupuestaria todas se hacen por petición del alcalde y acuerdo del concejo, reitera que quiere ser franco con todos, presupuesto a estas alturas en lo que es inversión estamos en un 85% ejecutado, de lo que es inversión propia, entonces debe decir que cuando a él le hablan de señalizaciones, talleres, cuando me hablan de luminarias, cuando me hablan de puente, cuando me hablan de apoyar con un profesional veterinario, que no se va a referir al tema de los alcantarillados, tanto como lo expresó el concejal Jaime Henríquez, la concejala Tania Villalobos, porque todo lo que tiene que ver con ese tema generalmente son gestiones externas, igual que referente al tema de la tala de los pinos del estadio, el tema del transporte vespertino de los estudiantes donde hay 25 jóvenes inscritos y el promedio que viaja diariamente son de 5 personas, y le cuesta al municipio un financiamiento de \$100.000.- y nosotros decimos bueno, lo iniciamos, pero no vemos mayor interés.

La Concejala Tania Villalobos comenta que puede suceder que uno de repente manifiesta la intención de conocer y quizás sería bueno saber la cantidad de presupuesto asignado en cada programa que hoy día están en ejecución, quizás sería bueno y para efecto de poder tener la claridad, porque en los balances no está estipulado por cuenta ni por centro de costos; que se nos hiciese llegar, por ejemplo, cuanto queda a estas alturas, no en el balance de gestión trimestral, sino que por programa, porque así también nosotros podemos decir a la comunidad lo que queda en general, porque lo que ve uno en el balance presupuestario no se ajusta completamente a la realidad, dado que todos los días se van generando saldos y cosas así, tal vez sería bueno tener esa claridad, como lo que decía la concejala Silva, que existe un presupuesto que se generó a comienzo de año y que se dijo que quedó un saldo por el tema de los talleres, que sería bueno saber a cabalidad cuanto queda en cada uno de los programas que tiene el municipio y de esa forma no presionar al alcalde, y para nosotros como concejales es muy importante que los haga participe de la discusión presupuestaria que en estos momentos los distintos departamentos deberían estar entregando las programaciones para el próximo año, para que cuando se llegue a esa discusión y a la definición presupuestaria poder decirle al alcalde, mire esto y lo otro, agrega que también sería bueno que frente a muchos de los programas que usted ha desarrollado, la participación de la ciudadanía está presente, pero tiene la sensación que los vecinos no conocen cual es la distribución de los presupuestos, no tiene la claridad que existe un presupuesto netamente municipal y otros que son recursos gestionados por fuera, creo que estamos al debe en cuanto a que la ciudadanía conozca de qué forma llegan los recursos al municipio, y del porqué se toman decisiones de llevar los recursos hacia un punto de gestión y no a otro.

El Sr. Alcalde comenta que es una muy buena idea la que sugiere la concejala y, si bien así como hemos estado haciendo exposiciones de directivos y, en este caso es bueno entregar un balance de ejecución presupuestaria al día de hoy, pero pormenorizada, es decir, si estamos en el presupuesto que maneja obras, cuanto queda de recursos, si estamos en el tema social, cuanto queda en asistencia social y cuanto queda en programas sociales, que si estamos en medioambiente, cuantos recursos quedan en medioambiente. Agrega que tal vez en unos años más tendremos que asignar recursos a medioambiente, que prácticamente no los tiene, por lo tanto encuentra muy interesante lo que ha sugerido la concejala Tania Villalobos, que en definitiva cada año aquí hemos llegado a acuerdo con el presupuesto municipal, puede ser que existe un concejal que se ha opuesto, pero en general hay un consenso, en este caso el Alcalde desea que le exijan más en ese aspecto, porque así la discusión es más rica, porque así respondemos todos ante la comunidad, porque muchas veces da la impresión que es una falta de voluntad y no solamente hacia comunidad, sino que hacia ustedes, puede provenir de quien les habla, por lo tanto he sentido que cuando se me hacen peticiones y que no le estoy cumpliendo a ustedes, entonces es mejor hacer esas discusiones, y estar muy atentos a como se va distribuyendo el presupuesto; también en la cuenta pública, con ese libro grueso que se entrega en el mes de abril, también tenemos un antecedente más. Acota que siempre se habla de déficit, que puede corresponder a gastos, pero que puede ser que en años de pandemia hay déficit de ingresos, y desde ahí las cosas van a quedar clarísimas, de lo que podemos y no podemos hacer, acota que se está tratando de hacer y, como se hizo con el concejo anterior, es que tengamos presupuesto que nos permita hacer gestión, recursos para estudios siempre se necesitan, porque básicamente es el potencial de este municipio y hay otros temas que tal vez ustedes los concejales no lo encuentren tan necesario, y se quiere tener presupuestos más consensuados y, desde ese punto de vista hacemos una exposición para que lo tengamos muy en claro, comenta que le parece que la gente no tiene idea de la inversión directa y muchas veces de la inversión externa, me da la impresión, y espero que los señores concejales comprendan mi honestidad, pero tengo la misma sensación que la concejala Tania, que a la gente no le interesa, hay personas que asisten a las cuentas públicas; sin embargo a la gente que le falla una luminaria o tiene mala una señalización prácticamente no les interesa de donde vengan esos recursos, les interesa que le arreglen el tema; pero de todas maneras vamos a tratar de arreglar todo eso.

La Concejala Tania comenta que, tal vez, nos encontramos al debe en el sentido, que los mecanismos de participación ciudadana están establecidos por Ley, hay una Ordenanza de participación ciudadana, sin

embargo debemos ver cuáles son los factores que están incidiendo en que nuestra comunidad no esté participando, porque claramente después del estallido social que tuvimos en el año 2019 la gente está solicitando mayor participación; entonces debemos decir o saber en qué nos estamos equivocando en no poder estar convocando a las personas, a que ellos también sean partícipe de las decisiones que tome una entidad, en este caso sería la Municipalidad, de poder participar directamente en definir cuáles son finalmente las políticas públicas, que serán conducidas por esta Administración o por las que vengan, y será ahí donde se generaría un esfuerzo, cuando el presupuesto lo tenemos que definir se presenta al COSOC pero el resto de las organizaciones, entendiendo que el COSOC es el gran representante de todas las organizaciones, mi pregunta es, el resto de las organizaciones sabe cuánto hay? Tiene el acceso a poder definir, por ejemplo, me interesa más este polo de inversión o este otro, estima que sería bueno explorar.

El Sr. Alcalde dice que todo lo que nos puede ayudar en ese aspecto es importante, como se está hablando de sensaciones, explica que tiene la sensación que aquí existe un tema social fuerte, claro está que debo aclarar que para temas funcionales, las organizaciones territoriales cada día han ido perdiendo más fuerza y se han impuesto las organizaciones funcionales, comenta que le causa mucha alegría que en Polcura juntamos a todas las organizaciones, incluso territoriales, pero en torno a un objetivo, que es el proyecto de Pavimentación participativa, en Polcura es increíble cómo se juntan las organizaciones por un tema como lo es la plaza y también en la pavimentación de Trupán bajo, y la gente cumple rápidamente su compromiso, hemos visto también como hemos hecho alianzas para hoy en día tener los proyectos de vivienda más grande de la región, aquí en nuestra Comuna se están invirtiendo veinte y cuatro mil millones de pesos. Por otra parte les quiero comentar, los presentes deben acordarse, cuando se aprobó el presupuesto para el Edificio Municipal y que llegaron más de 500 personas al Gimnasio Bicentenario, todo con tal de aprobar un proyecto, es decir, tengo la sensación de que aquí hay una comunidad exigente y que cada día la ciudadanía se está empoderando más de estos temas, pero también hay que ser realista en el sentido que la inversión municipal directa es muy baja, por mi parte conozco municipios que han inventado los presupuestos participativo y se dan cuenta que la torta para repartir es bastante pequeña, por nuestra parte nosotros no tenemos ese problema de subvención cómo aquellas municipalidades, las transferencias a terceros son bajísimas y nos hemos dado cuenta que entre más recursos hay, muchas veces es más peligrosa, se ha establecido que en cuanto a las organizaciones funcionales y territoriales hay un problema de cómo controlarlas porque ni puede intervenir la Contraloría General de la República, y el tejido social que de alguna manera trabaja en fondos permanentes, cómo los talleres laborales, cómo las Juntas de Vecinos que normalmente son para obras menores que se puedan justificar, pero el gran grupo de participantes son en Vivienda y Urbanismo, les puede gustar o no a uno este tema pero es ahí donde la gente está más inquieta; por lo tanto juntemos las luminarias, las señalizaciones, y dejaremos que una parte de ellos la podamos financiar con el próximo presupuesto municipal y otra parte la podríamos tener presente para cuando distribuyamos el FIGEM; incluso nosotros aquí de manera interna tenemos discusiones presupuestarias para el mismo FIGEM; a veces está la alternativa para reparar todo lo que falta de las luminarias o lo dejamos para la plaza de Trupán, y finalmente en una comisión técnica interna decidimos proponerle al concejo Trupán. Explica que si el concejo no le hubiese aprobado tendríamos que haber llegado a un consenso u otra alternativa. Agrega que está dispuesto a llegar a mejores consensos y le pide a los señores concejales que también lo ayuden en decirle a la gente que se acerque más, que consulte y se informe más sobre estos temas, por mi parte lo trato de hacer permanentemente, también les pide a los concejales que lo ayuden en los FRIL, porque siempre se los pido a los concejales; además más de alguno tiene algún consejero regional que les puede dejar un FRIL para la comuna, también sugiere que desglosemos cada cierto tiempo una pequeña cuenta pública, estamos dispuestos a que las exposiciones de los directores se hagan de forma más permanente, todo lo que sea para aumentar este tema y mejorar la participación de las personas, porque a ustedes igual les va a servir, porque tendrán un mejor discurso con la gente.

El Sr. Alcalde comenta que en el sector de Santa Elvira existen dos temas que funcionan por separado, como municipio pensábamos que la mitad del sector era de Ferrocarriles del Estado, y la otra mitad de CELCO, explica que en su tiempo se pensó que no íbamos a tener problemas con Ferrocarriles del Estado y con CELCO si íbamos a tener problemas, pero para evitar problemas con CELCO se conversó con el gerente de Asuntos Públicos en Concepción y ellos se comprometieron; en ese tiempo se encontraba a cargo de la SEREMI de Bienes Nacionales Erika Aedo y fueron juntos a conversar con ellos, directamente a pedirles que no se opusieran, y así fue, y ya va una gran cantidad de personas que han regularizado sus terrenos; ahora el tema de Ferrocarriles se nos ha dilatado y vamos a tener que analizar hasta la compra de los terrenos a Ferrocarriles, porque ellos se han opuesto a la regularización, una vez que la gente haya regularizado debemos pasar al tema del proyecto del Loteo y no se puede hacer antes; en el proyecto de Loteo tendremos que asumir la obligación de Urbanizar, una vez que se realice el proyecto de Loteo podemos pedir esos recursos que es una Ley de Loteo especial, a las distintas entidades de financiamiento, pero en el tema de la luz podemos ir avanzando, no como Ley de urbanismo, sino como emergencia, y se ha hecho más de alguna vez, eso lógicamente tiene que sanearse, tiene que haber un plano, tener su subdivisión aprobado una vez que se entregue eso, hacer un cambio y previo uso de suelo, a no ser que en el plano regulador esté antes, cosa que es muy difícil, después hay que hacer o provocar el enrolamiento en Impuestos Internos, tendremos que hacer un sinfín de trámites, pero lo más importante aquí, es que la gente tenga su Rol, tendremos que juntar un grupo de personas que ya

estén con sus trámites de enrolamiento y ya sean propietarios, por otra parte la Ley que maneja Bienes Nacionales muchas veces a provocado una especie de contraposición con la Ley de Urbanismo y construcciones, porque todo el espíritu de la Ley General de Urbanismo y Construcciones se la saltan absolutamente en el Ministerio de Bienes Nacionales debido a que regulariza sin urbanización, por lo mismo existen disposiciones especiales, principales acciones concurrentes en que permiten Loteos que se han ido regularizando a través de Bienes Nacionales y que no tiene urbanización, postularlos a los proyectos de acciones concurrentes. Comenta que siempre ha sido un dilema el tema de la contradicción que se produce en Lotear sin Urbanizar, que es la Ley marco del Ministerio de Vivienda, la Ley General de Urbanismo y Construcción y sus Ordenanzas, con la Ley de saneamiento de Bienes Nacionales donde se puede sanear sin Urbanizar, entonces en ese campo hay que navegar, y la formula definitivamente son las acciones concurrentes en la Subsecretaría Desarrollo Regional y Administrativa.

Comenta también q que van a enviar la propuesta de trabajo para el adulto mayor; se va a revisar el tema de los talleres de actividad física. Con respecto al tema de la entrada del camión a los pasajes de Villa Los Cipreses, parece ser que definitivamente no puede entrar el camión recolector de basura domiciliaría, de todas maneras lo vamos a estudiar y le pediremos al Director de Obras, don Francisco Herrera que nos apoye en eso. Por otra parte, el tema del Puente que se encuentra detrás de la Posta es una cosa para la cual ya no nos queda inversión, pero según don Francisco Dueñas ya se han conseguido los principales elementos que vendrían siendo las bases, tabloneros, para completarlo, es posible que el día de mañana se tenga que postular al FNDR para un puente más definitivo. Comparte la idea a los señores concejales que para una iniciativa de postular a un FNDR la podemos conversar, de hecho eso se ha conversado, Por otra parte el tema del Parque Rustico Molina también fue conversado con los ex concejales, además por que esa iniciativa junto a un proyecto deportivo se reunió con el Gobernador Regional donde se informó que el proyecto del Parque Rustico Molina ya está en el Ministerio de Desarrollo Social, y las conversaciones que ahora tenemos con el Ministerio de Desarrollo Social son para obtener lo más pronto posible el RS; el Gobernador se comprometió que si se obtenía de nuevo un RS, también lo ponía en tabla lo más pronto posible, estamos con poco tiempo pero lo bueno es que estamos bien encaminados. Por otra parte en cuanto al **mata polvo**, en la exposición que de seguro haremos pronto se va a indicar cuanto se gastó el gasto en eso el año pasado, y eso que no fue una política, sino que la integramos en el presupuesto para hacer un trabajo y ahí la compararemos con otra,

La Concejala Tania Villalobos recuerda que este fue un acuerdo, que se iba integrar al presupuesto,

El Sr. Alcalde indica que cuando se discuta el presupuesto se necesita más apoyo de ustedes, porque cada cual tiene algunas acciones que son más personales que tratar, o que de alguna manera respondiera a su contacto con la gente, para que cuando aparezca todo el presupuesto municipal ustedes me digan dentro del área de Obras, qué cosas se van a hacer, por ejemplo; compra de moto niveladora, compra de material pétreo, etc.

La Concejala Tania Villalobos indica que que más que eso fue un catastro que se iba a generar, porque durante varios años se venía entregando a solicitud, pero usted se comprometió a generar un catastro de las solicitudes para evaluar un eventual presupuesto para este año y ver la posibilidad si esto podía crecer, pero más que nada es solo para recordar que quedó ese compromiso de generar este diagnostico para tener la claridad de cuanto es lo que se estaba gastando.

Por su parte el Sr. Alcalde le pedirá al Sr. Francisco Herrera que en una próxima exposición indique cuántos son los kilómetros que nosotros tenemos, porque en cada lugar que vamos colocando viene alguien del otro sector y pide otra cosa, al final son todas las calles de tierra durante el verano, y después siguen en la parte rural, porque en la parte rural uno a la gente le puede decir que son de nuestra administración y le estamos pidiendo a la Global muchas veces lo mismo; se puede colocar en un lado y en otro no, quedar bien con uno y mal con otro; sin embargo deberían quedar bien con los que necesitan porque existe una priorización que se hace al respecto.

En el tema de la antena de teléfono instalada en Tucapel el Sr. Herrera indica que se ha producido una especie de confusión porque efectivamente eso fue un proyecto de gobierno que se lo adjudicó una Empresa WOM a nivel nacional y que tiene que ver con habilitar puntos de Red de fibra óptica en distintas comunas, en 163 comunas a lo largo del país, la comuna de Tucapel se vio beneficiada con un punto, y que lo único que autorizó la Dirección de Obras fue la instalación de un contenedor, porque lo que hace esta empresa es recibir toda la fibra óptica en un lugar para que después estas otras empresas, llámense, CLARO, ENTEL, MOVISTAR se acoplen y desde ese punto puedan repartir esa fibra óptica para el resto de las localidades de la comuna, entonces no existe ninguna torre que se haya autorizado, sino que simplemente es un contenedor que recibe todo la información de la fibra óptica de la empresa WOM

La Concejala Tania Villalobos indica que hubiese sido ideal que haber incorporado en la tabla el acta a la Comisión de Medio ambiente, porque el concejal Manosalva manifestó en su momento y en esta reunión las inquietudes de los vecinos respecto de la construcción de la antena, acota que desconoce cuál será la naturaleza, sin embargo lo que conversamos con el concejal Manosalva es que cuando este tipo de proyectos

lleguen sería bueno que el concejo fuese informado en estas instancia y no atreves de un Oficio, porque uno también en el día a día se encuentra con los vecinos y no tiene una respuesta adecuada para entregarles

El Alcalde señala al respecto que la Ley de Urbanismo y Construcción establece un capítulo especial sobre la Construcción de las antenas y sobre cómo tiene que proceder el municipio, se debe juntar a los vecinos, pedirle a la empresa que presente un plan de amortiguación, que desde mi punto de vista, ha sido muy poco efectivo y terminamos con antenas disfrazadas, pero en este caso no se trata de una antena, por lo tanto no tienen porque pedirle permiso al municipio para instalar un equipamiento de esta naturaleza, de hecho el Director de Obra ha indicado que el único permiso para obra menor que dio, fue el de instalación de un contenedor, entonces esto no entraría en las calificaciones para que una empresa solicite un permiso al municipio.

La Concejala Tania Villalobos comenta que es importante tener la información de lo que sucede y que hoy en día el Director de Obra nos acaba de aclarar esto, pero es una inquietud de la comunidad y la comunidad a nosotros....

El Sr. Alcalde señala que esa es la respuesta que deben darle a la comunidad, este no es un permiso que tenga que evaluarlo el municipio, les explica que existen funciones que son privativas y que son responsabilidades nuestras y que las empresas las pueden realizar, sobre todo si son políticas de gobierno, que pueden hacerlas sin pedirle el consentimiento al Director de Obra, explica que se enteró de todo esto por los concejales

El Sr. Herrera dice que este permiso fue aprobado cuando se encontraba con permiso, se informó al regreso de su licencia médica, lo revisa y efectivamente está dentro de todo lo que pide la normativa.

El Concejel Patricio Manosalva comparte lo planteado por la concejala Villalobos, que en este caso son los vecinos los que nos hacen estos requerimientos, cuando ellos ven que están construyendo una antena en un sitio, y a ellos nadie les dice sobre el proyecto, lo que pedimos es que se nos informe cada vez que llegue un permiso de obra, porque Obras también tiene autorizar la construcción

El Sr. Alcalde acota que existen funciones que son privativas del municipio y específicamente de la Dirección de Obras, y que ni siquiera como Alcalde puede intervenir en algunos permisos que son privativos de la Dirección de Obras;

El Sr. Herrera indica que no está dentro de las atribuciones de nadie exigirle acerca de los permisos, y que sería extraño, por decir lo menos. Si el tema es que existe una antena de telefonía, podríamos verlo, pero informarles de cada permiso de Obra menor, es por eso que lo que quiso aclarar aquí es más que nada respecto de la autorización de un contenedor, estima que la gente confundió el tema, se asustó y se preocupó y todos entendieron que era una antena, que no es el caso, lo demás ya se aclaró y está dentro de todo lo que corresponde a información de Obras.

El Sr. Alcalde indica que dentro del presente de la Ley Orgánica Constitucional de las Municipalidades dice que toda información que un concejal solicite, tiene que ser a través del concejo, y explica que aquí no existe eso, el Alcalde les dice con toda la franqueza del mundo, que cuando tengan una duda acérquense directamente a la Dirección de Obras para que no existan estos espacios de duda y esto no vaya creciendo, está el Director de Obras, está el Director de Finanzas, está el Director de Tránsito, para así evitar los malos entendidos, así le puedan decir a los vecinos que no se va a colocar una antena, para evitar el estigma que existe sobre las antenas y los debates internacionales sobre lo que producen las radiaciones de la antena y en este caso, no es lo que se ha aprobado. Por otra parte el Alcalde consulta acerca de la Comisión de Medio ambiente a la concejala Villalobos, a qué se refiere

La Concejala Tania Villalobos reitera colocar en Tabla que se pueda leer el Acta de la Comisión de Medioambiente y de lo que se trató la reunión de ese día para que los concejales estuvieran informados,

El Alcalde comenta que existe un sumario por el robo en el Departamento de Comunicaciones y las especies que se perdieron las vamos a dar a conocer, creo que es un computador, una cámara fotográfica; más adelante se dará detalles, ya que todo está en etapa de investigación.

En cuanto al estado de los proyectos que postulan Cultura y deporte y sobre el encriptado que postula el Fondo de Seguridad Ciudadana la Sra. Marcia Cuevas, comenta que recién se está reactivando el tema con el Gobierno Regional; de hecho hay unas postulaciones a los proyectos de cultura que ya estamos trabajando con las Juntas de Vecinos y las Organizaciones Sociales; le vamos a hacer llegar las bases del concurso a los concejales, a sus correos para que puedan sociabilizar con las organizaciones sociales.

El Sr. Alcalde indica que sería bueno que los concejales que han tenido alguna relación con las organizaciones les insinúen acerca de los toldos, porque aquí ha habido Organizaciones que han sacado dos proyectos de toldos, por ejemplo, porque hay dos de ellas que se han adjudicado proyectos de la CORFO y otras entidades de fomento productivo, sería bueno que las Organizaciones Sociales y las JJ.VV postulen a estos proyectos para adquirir Toldos y así no pasen a ocupar nuestra inversión municipal.

Respecto del proyecto de calle Las Rozas en Huépil la Sra. Marcia señala que aquel proyecto está ingresado en ESSBIO para aprobación y posteriormente se postula a la SUBDERE por acciones concurrentes,

El Sr. Alcalde señala que todo lo que es alcantarillado, agua, pavimento, urbanismo, está radicado en la gestión externa y lo que nosotros podamos hacer como municipio a través de nuestra inversión, y así ha sido siempre; generalmente la inversión propia está destinada a la mantención de parques, jardines, aseo y ornato, asistencia social, emergencia, también luminarias que vamos a tener que hacer crecer un poco más, dado que este año fue un tema debatido en el FIGEM y hay que absorberlo con más fuerza, como también la señalización, pero por ahí está el área en que tenemos que invertir directamente y que no es tanto; por lo tanto se puede ver a través de la discusión presupuestaria. Reitera una vez más a los señores concejales que cuando tengan la posibilidad de conseguir un FRIL se pueda hacer una acción en coordinación con el municipio, con el Consejero Regional para poder potenciar, nosotros tenemos varios proyectos que están a la espera y se puede asegurar un compromiso por parte de ellos.

El Consejero. José Fernández indica que apoya completamente lo compartido por el Alcalde y asume el desafío en la medida que se pueda apoyar algún proyecto del municipio y, obviamente en lo personal, hará las gestiones pertinentes; además que nos interesa a todos que las iniciativas municipales puedan ser financiadas ya que benefician directamente a nuestra comunidad; Agrega que en relación a su exposición anterior van a estar permanentemente trayendo iniciativas de nuestra comunidad, sin perjuicio de que nosotros deberíamos conocer el presupuesto municipal y sabemos donde están los recursos para poder enfrentar estas temáticas; sin embargo estas iniciativas sirven para ir elaborando un cronograma y s de barómetros de donde están los temas que tal vez sean muy recurrentes, tal como el tema de las señalética, tal vez uno esperaría que de aquí a fin de año se pudiera levantar una iniciativa en torno al tema o un proyecto postulado al Gobierno Regional, así como también hemos debatido con el tema de los "lomos de toro", el tema de seguridad, así se podría plasmar un proyecto, de manera personal yo lo he mencionado en concejos anteriores que no es tan partidario de generar tantas propuestas para ser financiadas por el municipio porque conozco la dinámica del presupuesto municipal y sé que es muy complejo absorber toda la inversión desde el punto de vista del municipio, sino más bien para abarcar recursos de otros organismos, pero al mismo tiempo sabemos que el presupuesto es dinámico y al ser dinámico eso nos permite asumir algunos temas a corto plazo y creo que es esa la dinámica y el sentido de las exposiciones tanto en lo personal cómo el de mis colegas que a veces podrían ser reiterativas pero nos pudieran servir mucho de manera de planificar los proyectos a futuro.

El Sr. Alcalde agrega que es muy importante el apoyo de los FRIL, tal vez para las señalética, un FRIL para luminarias; a lo mejor un FIGEM del próximo año, porque el de este año ya está definido, comenta que lo podemos ir definiendo y destinarlo a estas aéreas. Le indica a los concejales que tomen esto como una explicación, que muchas veces no se puede cumplir con la rapidez que ustedes quisieran respecto de algunas cosas que ustedes me piden, y les estoy tratando de explicar en base a un asunto tan técnico como es el presupuesto municipal, pero en ningún caso de mi parte me estoy oponiendo, ni menos criticando a las distintas inquietudes que aquí se exponen, además no tiene ningún inconveniente que se reiteren, porque tal cual como lo expone el concejal Fernández, que al irse reiterando una y otra vez se va a ir viendo cuales son prioridad y otras no, para buscar los financiamientos internos y externos

El Alcalde formula una serie de ideas de cómo se va desarrollando el presupuesto; tener un mapa de inversiones, porque por lo menos aquí lo hago de esta manera cuando atiende las audiencias, por ejemplo cuando la gente me dice que nunca han recibido ayuda por parte de la municipalidad y hemos cruzado información que tenemos en cuanto al apoyo en exámenes de salud, o apoyo en asistencia social, o que en ciertos casos han recibido apoyo en el IFE, hasta apoyo con una tablet en educación, pero la gente en general no dice en qué se le ha apoyado, sino lo que les falta; por lo mismo es importante realizar un mapeo de las principales acciones que estamos haciendo en cada sector, por ejemplo en Trupán Alto estamos trabajando fuerte el tema de la pavimentación participativa, hay apoyo a un comité habitacional, como también en la plaza de Trupán y la escuela, y nos falta en el tema Urbanístico la conexión o el paso en calle O'Higgins para unos adultos mayores, En Trupán bajo o que está pendientes es el tema habitacional, en este caso Vista Hermosa, y el tema de la pavimentación participativa y la fosa para que se transforme en planta de tratamiento (Unión porvenir) que ya está en la SUBDERE, además hoy en día en Polcura estamos con el tema del pavimento, en Tucapel estamos con de fortalecer el tema del Teatro que está en etapa de licitación y se está haciendo a través de un trato directo, está el tema del bypass de calle O'Higgins que es un tema que está pendiente, como también la calle Rustico Molina, la escuela y así cada localidad tiene un mapeo de los temas prioritarios, en Huépil ahora estamos con el tema ciudad, se está esperando un semáforo, más parques con un respeto a los barrios, que hayan áreas verdes más mantenidas; en fin, y esas cosas las podemos ir discutiendo de a poco, reitera que esos son temas que se pueden ir trabajando

El Concejal Jaime Henríquez solicita que se le envíe la nómina de proyectos para ver y gestionar a través de un Consejero Regional

El Alcalde señala respecto de los FRIL que, por ejemplo, si en un momento determinado la inquietud del concejal se refiera a una luminaria, no necesariamente tiene que estar en el listado, sino que se le da forma a ese proyecto, y lo formulamos tanto en la SUBDERE como en PMU o a dos bandas en el Gobierno Regional, pero por lo menos su proyecto va a estar ahí.

El concejal José Fernández le agradece al Alcalde su disposición de poder ir aclarando cada una las inquietudes de los señores concejales, desea sugerir si en una próxima sesión poder abordar el tema del retorno del deporte, porque lo han preguntado muchas personas y clubes deportivos, para ir habilitando los espacios públicos; sería interesante poder abordar ese tema, creo que lo abordó don Edgard en su momento, pero creo que eso ahora no va a ser posible, entonces lo dejo ahí.

El Alcalde indica que en el tema del deporte lo más probable es que se presente en la próxima reunión o en la siguiente, porque lo estamos analizando con la autoridad sanitaria, este es el mismo tema del cual se refería doña Erna Silva referente a los talleres deportivos, vamos a incluirlos en el calendario.

La Concejala Erna Silva consulta por las sesiones extraordinarias que estarían pendientes según el acuerdo tomado al respecto y se le indica que la próxima semana habrá dos según lo planificado. En tanto el Alcalde sugiere que más adelante se tendrá que hacer una reunión de avance presupuestaria un poco más detallada, ya que le interesa para poder elaborar un presupuesto más informado, acota que responde por la ejecución, pero el presupuesto lo hacemos entre todos. En esa jornada participará don Mario Wohlk para explicar cómo nos hemos tenido que ir acomodando por el déficit de ingresos que ha ido aumentando últimamente; también tenemos en cuenta el juicio que se inicia el año 2014, es posible que lo ganemos o que lo perdamos, como lo expuso don Guillermo Escárate, y estar preparado también para eso en el tema presupuestario; acota que si se gana está bien y se reasignan los recursos como lo señaló algún concejal dado que el presupuesto es dinámico, pero hay que estar preparados. Agrega que es de la idea de estar preparado para lo peor, y así se maneja un presupuesto bastante responsable, como siempre ha sido en este municipio y le reconoce a todos los estamento técnicos el hecho que este municipio sea ordenado y que no conoce ningún año que no haya pasado con una contabilidad devengada de un año para otro que sea superior a ochenta millones de pesos, que básicamente son esas facturas que quedan devengadas y que no se pueden pagar en el mes de diciembre y que quedan como deuda exigible; acota que no tenemos déficit porque para que se pruzca un déficit es porque el concejo me lo autoriza, porque el Alcalde que gasta más del presupuesto sin que el concejo se lo autorice no está cumpliendo con sus funciones, por ejemplo, si el día de mañana hubiera un déficit de ingresos, tendría que anunciárselos oportunamente, ya que es la única manera de mantener un presupuesto equilibrado dejando de hacer algunos gastos, porque es un instrumento de gestión municipal de la cual el Alcalde tiene la responsabilidad de ejecutarla y el concejo aprobarla.

Siendo las 10:32 horas el Sr Alcalde cierra la sesión en nombre de Dios

a) Solicitud de correspondencia

- **Sr. Fernández:**
- **Sra. Erna Silva:**
- **Sra. Tania Villalobos:**
- **Sr. Manosalva:**
- **Sr. Altamirano:**
- **Sr. Henríquez:** Oficio N°1075 del 10.09.2021; Oficio N°1086 del 13.09.2021 y Oficio N°1088 del 13.09.2021

ACUERDOS SESIÓN DEL 20.09.2021- 009 ORDINARIA

056 Se aprueba por todos los concejales presentes en esta sesión las modificaciones presupuestarias propuestas por la Dirección de Administración y Finanzas Municipales según Memo N°180 del 13 de septiembre de 2021, correspondientes a mayores ingresos por la suma de \$87.247.136, que se destinan a la compra de vehículos y proyectos de inversión municipal por igual monto. Todo lo anterior de acuerdo al Acta N°15 del 15 de septiembre de 2021 de la Comisión de Finanzas del Concejo Municipal

057 Se aprueba por todos los concejales presentes en esta sesión modificar el compromiso de disposición presupuestaria municipal para la implementación del Plan Regulador Comunal acordado en sesión N°119 del 03 de abril de 2020, de tal forma de dejarla establecida de la siguiente forma: \$13.000.000 para el año 2022 y \$15.000.000 para el año 2023. Lo anterior de acuerdo al Acta N°01 del 15 de septiembre de 2021 de la Comisión de Obras del Concejo Municipal